



CERTIFICACIÓN 122-07-828

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-122-2025-04-22-07

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 22 de abril de 2025, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, con once (11) votos a favor, dos (2) en blanco que se suman a la mayoría, por parte de las señoras Concejales, Ab. Ana Caicedo Quiñonez y Srta. Liliana Silva Galeas; y, uno (1) en contra, por parte de la señora Concejales Ing. Diana Saltos Chacón, acogiendo el informe de la Comisión Permanente de Legislación, de fecha 16 de abril de 2025 e informes técnicos, legales, declarando de uso y dominio privado, **AUTORIZAR** las Ventas Directas de los lotes de terreno municipales a favor de las personas cuyos nombres constan en el cuadro No. GADMSD-SG-MAMR-VD-2025-008, que a continuación se detallan:

- 1) Vargas Zhingre María Florinda, Lote 33, Mz. S/N, Superficie 54,00 m², sector Asentamiento Virgen del Cisne / Cooperativa Santa Martha Sector 7, Quintil 1, Avalúo \$162,00;
- 2) Navarrete Mera Moisés Eliseo, Lote 29, Mz. 8, Superficie 90,00 m², sector Asentamiento Los Vencedores / Cooperativa de Vivienda Santa Martha No. 2, Quintil 1, Avalúo \$270,00; y,
- 3) López Castillo María Dolores, Lote 5, Mz. 69, Superficie 121,12 m², sector Plan de Vivienda Municipal Barrio 25 de Diciembre, Quintil 1, Avalúo \$363,36.

Santo Domingo, abril 22 de 2025.


Abg. Miguel Ángel Moreta Rojas
SECRETARIO GENERAL

MAM/insc
SIASEG/S-1389/R-6954

